

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Num. 5 204

Tres ediciones

Madrid, Sábado 15 de Julio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telet. 575

## EN LA ALTA CAMARA

### EL GENERAL BERENGUER JUSTIFICA SU ACTUACION EN MARRUECOS

La Alta Cámara presentaba ayer brillante aspecto. Los escaños estaban ocupados por senadores y diputados que interrumpían su vacación parlamentaria para oír al Alto Comisario de Marruecos. Las tribunas, totalmente ocupadas, especialmente por damas elegantes; y en la de diplomáticos los ministros plenipotenciarios de las más importantes naciones de Europa y altos funcionarios de las Embajadas.

En la presidencia el general Marina, porque el Sr. Sánchez de Toca pasaba en aquellos momentos por la amargura que le produce el fallecimiento de su hija la marquesa de Lema.

Asisten a la sesión casi todas las personalidades de la política española. Muchos generales y no pocos prelados.

El moro Dris-Ben Said va de un lado para otro buscando sitio para oír bien al general.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, desde los primeros instantes. Después todo el Gobierno.

La expectación es enorme. El general Berenguer es objeto de la atención de todos.

#### Saludo al Ejército

Las primeras palabras del Alto Comisario de Marruecos, fueron de saludo para el Ejército de África; saludo cordial, que comunicó al auditorio la emoción sentida por el orador, especialmente cuando dedicó un recuerdo al Sr. Dato, que le hizo senador vitalicio, y cuando supo lamentarse con efluencia de haber tenido que hacer la guerra sin más elementos que los dispuestos para la paz.

El general Berenguer siente el alma llena de amargura y que el rubor le sube a la cara al pensar en que los hombres que luchan en África puedan creer que el que hasta ahora los ha mandado es indigno de ellos. (Surge un irreprimible movimiento de negación en casi toda la Cámara.)

#### Lectura de documentos

Precisa dar a conocer las circunstancias en que se hallaba la Comandancia general de Melilla en los seis meses anteriores a la catástrofe. Afirma que el general Silvestre era previsor.

A partir de este punto, se enfrasca el general Berenguer en la lectura de documentos. El interés está sostenido por lo importante de la materia. La prueba documental aportada por Berenguer es, en resumen, la siguiente:

Al llegar Silvestre a los límites de la cabila de Tensaman el ciclo de operaciones concertado con el Alto Comisario estaba concluido. Berenguer, en carta de 10 de enero de 1921, pedía a Silvestre datos para planear las sucesivas maniobras hacia Alhucemas. En la correspondencia cursada entre ambos generales por esa época se expresa insistentemente la queja por la falta de recursos para la acción política y militar. Explica el general Berenguer que el presupuesto de gastos del Protectorado era el mismo que durante los años de la guerra europea, en que las tropas estaban inactivas.

#### El plan sobre Alhucemas

Las cartas que lee el general Silvestre contienen—y el general Berenguer lo subraya—previsiones prudentes sobre las futuras operaciones sobre Alhucemas. En 28 de marzo comunica buenas impresiones de las cabilas. El proyecto de ocupación de la bahía de Alhucemas estaba sobre el telar. En los primeros días de abril se trasladó Berenguer a Melilla para estudiar el plan con Silvestre. Ambos generales se encontraron en la bahía, donde los retuvo el temporal durante tres días. Apreció el general Berenguer que con la amistad de las cabilas hincadas a la de Benturriagué la operación no sería extremadamente difícil.

Con el comandante general recorrió la zona melillense el Alto Comisario. E' ju-

icio que dedujo se concretó en una carta política al ministro de Estado, marqués de Lema. Notificaba a su superior el general Berenguer que la acción política no había progresado mucho. Los ánimos de los indígenas estaban muy reacios para colaborar con el Gobierno, y sus opiniones se hallaban muy divididas. «Aconsejó, por lo tanto, a Silvestre gran cautela». También exponía Berenguer en esa carta su opinión sobre la conquista de Alhucemas. «Aunque las cabilas de la montaña no favorezcan grandemente la ocupación de la bahía no es una empresa militar de grandes dificultades».

#### Monte Abarán

El 20 de abril vino a la Península con licencia el general Silvestre. Asiste en Valladolid a una importante fiesta militar, que honran los Reyes con su presencia. Regresa a Melilla antes de caducar el permiso, y en 29 de mayo (unos días antes del episodio de Abarán), en carta que lee Berenguer, refiere lo ocurrido en la zona en el mes anterior. Silvestre ve cerciorarse una nube negra que constituye su preocupación. La figura principal de la harka que se está formando es un moro que ha tenido relaciones con los españoles, a pesar de lo cual y de no ser guerrero es el jefe indiscutible. Silvestre nombra a Abd el Krim. Organiza sus fuerzas a la europea: con prácticas de instrucción, con banderas, con algunos cañones y ametralladoras... Advierte Silvestre harkas en Abarán y Tensaman. No se decide a operar sin saber con certeza si la cabila de Tensaman nos ayuda. Envía al comandante Villar con una misión informativa a la mencionada cabila.

El general Berenguer dice, una vez leídos los anteriores informes, que Silvestre debió recibir datos satisfactorios de Tensaman, por cuanto ocupó en los primeros días de junio Monte Abarán. Lee el telegrama de la caída de la nueva posición en poder del enemigo. El general Berenguer pide detalles del aciago revés. Se entrevista con Silvestre; lo encuentra abatido por el golpe; tiene que animarle.

#### Límite al avance

El día 5 de junio telegrafía Berenguer a Silvestre. Es un telegrama de gran importancia. El Alto Comisario dice a Silvestre que conviene abstenerse de operar; le ordena que de modo alguno pase a la margen izquierda del Amekán, y le recuerda que nada nos apremia al avance sobre Alhucemas. Silvestre contestó a ese telegrama ofreciendo tener en cuenta las instrucciones que se le transmitían.

#### El desastre

Llegamos al momento del desastre. Silvestre había ocupado Igueriben, entre Tikerán y Anual, «para seguridad de la línea».

El 15 de julio escribe una carta al general Berenguer que denota la confianza que el desgraciado general tenía en su situación militar. «Parece que ha desaparecido la efervescencia de las cabilas». «La línea de contacto es fuerte para detener cualquier ataque».

Estaba Berenguer en Beni-Aros operando contra el Raisul, sin noticias de que nada alarmante ocurriera en Melilla. El 17 de julio ataca la harka Igueriben. Silvestre le telegrafía desde Melilla explicando lo ocurrido.

Ataca la harka el 18 todas las posiciones desde el mar a Anual. De esta posición sale una columna que bate a los moros. Así se lo telegrafía el general Silvestre al general Berenguer. En ese mismo despacho, en la víspera del desastre, el general Silvestre dice al Alto Comisario que oportunamente expondrá los planes de los futuros avances. «Tan ciego estaba el pandonoso militar!»

En carta de la misma fecha, 18, se lamenta Silvestre del retraso en llegar el material y el dinero que espera de la Península. «Se da la paradoja que el enemigo recibe refuerzos melillenses que a mí no se me dan».

Sale de Beni-Aros Berenguer. En Te-

tuán recibe un telegrama con fecha del 20. Silvestre le comunica que Anual está cercado.

Pedia fuerzas con urgencia, por haber concentrado en Anual todos los contingentes del territorio.

Después, en otro telegrama del mismo día, aparece ya que las fuerzas de Anual no contaban con una buena moral. El orador pidió a Silvestre que le enviara urgentemente la situación de emplazamiento de las fuerzas de la Comandancia de Melilla.

El día 22 de julio recibió noticias de que se había ordenado la retirada de Anual, y telegrafía sin conocer aún la magnitud del desastre, confiando en que todos cumplirían con su deber.

No hablará de lo ocurrido después, por ser del dominio público. Su llegada a Melilla y la organización de la defensa, etc.

#### Monte Arruit

Pero si quiere tratar el punto delicadísimo de Monte Arruit.

Estuve en los primeros momentos en comunicación con el general Navarro, y, aunque a duras penas pudimos entendernos, me dijo que había perdido toda la Artillería, y con su columna, deshecha, le era imposible llegar en su retirada a Zuluán. Ya no volvió a saber nada más del general Navarro, que quedó en Monte Arruit.

El orador no tenía fuerzas ni medios para ir en su auxilio, y las tropas que llegaron en los primeros días de la Península no sabían ni cargar el fusil, y las acémilas que llegaron iban desprovistas de bastes.

Se reconoció la imposibilidad de ir en socorro de Monte Arruit. Y ese acuerdo se tomó en una reunión de los generales Berenguer, Cavalcanti, Neila, Fresneda, Sanjurjo y Cabanellas.

Lee el acta firmada por todos esos generales.

Consciente de la responsabilidad que había adquirido el Alto Comisario, dimitió con fecha 4 de agosto de aquel año, y se ofreció para ocupar un puesto subalterno en la campaña.

Advirtió que ha dimitado ya cinco veces, y cuando estaba Maura en el Poder lo hizo también para pedir con la Prensa y con la mayoría del país que se depurasen las responsabilidades y para desempeñar el cargo con la máxima garantía de su prestigio. El Sr. Maura le contestó en términos de tan caluroso elogio para su personalidad y su acción, que la conciencia del general, siempre tranquila, lo estuvo más a partir de aquella comunicación del presidente.

#### Las responsabilidades

Refiere luego cómo el designó, a requerimientos del Gobierno, al general Picasso para que efectuara la investigación de las responsabilidades, y él, el general Berenguer, se resistió a declarar en el expediente, porque el general Picasso le hacía preguntas en forma que le hacía aparecer como el verdadero acusador del general Silvestre.

El orador declara que no podía tolerar que un fiscal estuviera actuando bajo su jurisdicción en contra suya. El general Berenguer, además, no podía entregar al general Picasso la documentación que le pedía sin autorización del Gobierno, porque esa documentación no era suya. Se ocupa en seguida del momento actual.

Estima que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina no estaba facultado para proceder como lo ha hecho. Advierte después cómo mientras él se hallaba en el campo de operaciones realizando todos los objetivos que le había encomendado el Gobierno, éste le ha dejado indefenso y ha permitido que un nombramiento hecho por S. M. el Rey y propuesto por el mismo Gobierno, quede sin efecto por un veto del Supremo. Y a eso no tenía derecho el Gobierno. Por eso se ha dimitado, y, además, porque me encontraba menospreciado por mis tropas y en el trance de que creyera el país que los hijos de la Patria que se hallan prisioneros están allí por mi culpa.

El Gobierno está obligado a declarar si se hace solidario de la actitud y del criterio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Además, pide que venga a la Cámara en seguida el expediente instruido por el general Picasso.

Relata cuanto ha hecho en Marruecos, siempre con el asentimiento de los Gobiernos, y cuando se le dice que ha llevado las operaciones con lealtad, expone que lo ha hecho por llevar las operaciones con el

máximo de las garantías de buen éxito.

Termina expresando que desde que ha salido de Marruecos, para no volver, declina toda responsabilidad de lo que allí ocurra en adelante.

### Contestación del jefe del Gobierno

#### Momentos desafortunados

El debate alcanza la máxima tensión al levantarse el jefe del Gobierno.

—Considerar que el Gobierno es un colaborador en la conjura que el general Berenguer supone tramada contra él, es una injusticia, que no hubiera cometido de no haberse dejado influir por conversaciones amistosas, que yo he temido. (Se interpretan estas palabras como una alusión a posibles inspiraciones del Sr. Cierva. Todos vuelven los ojos al ex ministro de la Guerra, y durante unos segundos los rumores ahogan la voz del presidente.)

### ¡El Gobierno no sabía nada!

La acusación contra Berenguer por el Supremo la supo el presidente por las carteleras de los periódicos. (Extrañeza.) (El general Luque: ¿Y el fiscal? ¿Y el presidente del Supremo? ¿Es que no están en contacto con el ministro de la Guerra?) El presidente, nervioso: El ministro de la Guerra lo habrá sabido o no... (El general Luque: ¡Basta! ¡Ya sabemos que el ministro no sabía nada!) El Sr. Sánchez Guerra, visiblemente descompuesto, invoca el artículo 114 del Código de Justicia militar, y dice que el fiscal «podrá recibir instrucciones del Gobierno. El Sr. Goicoechea le interrumpe: «No dice por qué». Se cala los lentes y lee el Sr. Sánchez Guerra el apartado noveno del mencionado artículo; pero el Sr. Goicoechea le invita a leer el encabezamiento, que dice que al fiscal le responderá, noveno, recibir instrucciones del Gobierno. La intervención del Sr. Goicoechea es tan certera, que acaba de aturdir al presidente. No esperaba—dice—que su señoría agravara mi situación. A lo que replica rápido el señor Goicoechea: «He interrumpido a su señoría con toda corrección; pero juzgo conveniente recordarle que no tengo con su señoría ninguna contrata». La frase produce extraordinario efecto. Aún contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que no es contratista de nadie, y que él sólo tiene compañía. Imparcialmente, no recordamos que el Sr. Sánchez Guerra haya pasado por un momento parlamentario más desafortunado.

Ahora habla el ministro de la Guerra; pero los rumores de la Cámara son tan grandes, que no se oye nada de lo que dice. Se hace el silencio al levantarse el general Luque. Hace diez días—dice—se conoce en Madrid el escrito del fiscal del Supremo; ¿cómo no lo conocía el ministro de la Guerra? (El general Aguilera, presidente del Supremo de Guerra y Marina, interrumpe: ¡Si lo sabía el ministro desde el viernes por la noche!) Lo extraño—insiste el general Luque—es que no lo hubiese sabido antes. (El ministro de la Guerra: «Se me comunicó el sábado». La Cámara registra en alta voz la contradicción y puebla la sala de rumores y comentarios.)

Vuelve a hablar el ministro de la Guerra. Antes que por el fiscal, tuvo noticia del informe por las carteleras de los periódicos. (Se reproducen los rumores.) El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se pone en pie. Se produce un momento de extraordinaria expectación.

Las palabras del general Aguilera son concisas: «El Consejo—dice—obrará en justicia. Por encima de todo se hará justicia. Así lo exige el país.» No dijo más el general Aguilera.

El general Berenguer rectifica. No pensó nunca que en la conjura que se formó contra él tuviera papel el Gobierno; cree, sí, que ha usado de alguna benevolencia con los conjurados.

Vuelto al general Aguilera, le dice: «Confío en la justicia del Consejo Supremo. Aunque podría recordar que su señoría usó en una ocasión un plan completo de operaciones frente al mar, lo que pudo parecer que opuso a su señoría a la Alta Comisaría.»

Preguntó de nuevo al Gobierno si estimaba procedente la conducta seguida por el

Supremo y si le reconoce competencia para acusar al Alto Comisario.

Se excusa el Sr. Sánchez Guerra de dar una respuesta, porque no quiere adelantar juicio.

Así termina la sesión.

### Impresiones y comentarios

#### En plena carencia de Gobierno

La impresión unánime causada por parte del discurso del general Berenguer, en el Parlamento y en la opinión, es que en este asunto, como en tantos otros, estamos en plena carencia de Gobierno.

Refiriéndonos al prestigio del general Berenguer, puede decirse que para él fue buena la tarde de ayer en el Senado. Para el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, fue una tarde aciaga; y lo fue para España, en cuyo espíritu repercuten esos episodios dolorosísimos.

Sea cual fuere el curso de este asunto, importa ver en él un aspecto parcial y momentáneo del problema de Marruecos, que cada día urge más sea afrontado con decisión, como lo demanda con angustia España entera.—(De «El Debate».)

#### Hechos significativos

Hay dos hechos muy significativos: uno, que el general Berenguer recibió un número de felicitaciones visiblemente superior a las del Gobierno, cuando senadores y diputados abandonaron los escaños; otro, que las muestras de aprobación partieron de los bancos cuando hablaba el general en jefe del Ejército de África, y reinó el silencio, o hubo interrupciones, cuando hablaba el presidente del Consejo de ministros.

Desde el primer momento se vió que el Sr. Sánchez Guerra, a pesar de su gran dominio del Parlamento, no era todo lo dueño de sí que las circunstancias requerían. La impresión que se reflejaba en los semblantes, más aún que en las palabras, de los senadores que salían del salón de sesiones al terminar el debate, no era de satisfacción.—(De «El Universo».)

#### ¿Dimite el general Ojaquer?

La impresión dominante después del discurso del general Berenguer, era poco favorable para el Gobierno, especialmente para el ministro de la Guerra. No aseguraban los comentaristas que se derivaran de todo ello consecuencias políticas, pero tampoco sería muy aventurado suponer que de ocurrir algo, lo más probable es que a ello no fuera ajeno el general Ojaquer, de quien no parece muy satisfecho el Sr. Sánchez Guerra.—(De «El Debate».)

#### Irregularidad de procedimiento

El general Berenguer hizo ayer en el Senado una demostración cumplidísima, documentada y minuciosa de su irresponsabilidad en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Así queda más al descubierto la irregularidad con que se ha procedido en el Consejo Supremo de Guerra, postergando las responsabilidades comprobadas para suponer las que, aun de existir, estarían absolutamente fuera de su jurisdicción; y, por consiguiente, sin finalidad alguna legalmente realizable, sin otra finalidad presumible que la del escándalo, para lo que sea y para quien lo aproveche. El Gobierno se coloca aparte del episodio; y es verdad que no lo necesitaba para prescindir del general Berenguer más fácilmente, si le hubiera correspondido. No es menos verdad que antes de que pudiera destituir al general Berenguer, y antes de que pudiese aceptarse la obligada dimisión, el general estaba destituido de hecho por unos señores del Consejo Supremo de Guerra.—(De «ABC».)

#### Berenguer acusa

Empezó el ex Alto Comisario con una impropia lectura de documentos, y al final se decidió a acusar al Gobierno y al Consejo Supremo de Guerra y Marina; al Gobierno, por haberle dejado indefenso en estas circunstancias; al Consejo Supremo, por haberse atrevido a residenciarlo.

Oyendo sus razones, hemos llegado a la conclusión de que en la constitución del pueblo español en Marruecos, todos han puesto en la víctima las manos. Al no de ocurrido el desastre, vino a ser precedido el jefe del Ejército, y no precisamente después de cesar en el cargo de confianza que le otorgaba el Gobierno, sino desempeñando el mismo cargo, por cuyo mal desempeño se le procesa. Su jefe superior, el ministro de la Guerra, nada sabe de tal

proyecto de procesamiento hasta que es una realidad. Y el jefe del Gobierno, que sostiene al general en jefe hasta el momento de su proceso, apresurase, al enterarse, a aceptar la dimisión sin metras en más honduras.—(D. «El Liberal».)

Abd-el-Krim pregona el relevo

TETUAN 13.—Moros llegados hoy del Rif aseguran que Abd-el Krim ha hecho pregonar por todos los zocos la noticia de la destitución de Borenguer, por el Gobierno español, achacándolo a gestiones debidas a su intervención.

ACTITUD SIMPATICA

Una carta de los alumnos de la Escuela de Guerra

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, vueltos al Ejército por el fallo del Tribunal Supremo, han dirigido al presidente de la Comisión Informativa del Arma de Infantería la siguiente carta:

«Madrid, 14 de julio de 1922. Señor presidente de la Comisión Informativa del Arma de Infantería. Nuestro respetado coronel. En el momento de hacerse pública la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, pero antes de volver a vestir el honroso uniforme del Arma de Infantería, nos complacemos en dirigir por el autorizado conducto de usted, un saludo de franca y sincera cordialidad a nuestros queridos compañeros de aquella, así como de todo el Ejército.

En repetidas ocasiones, desde el mes de diciembre de 1919 hasta la fecha, hemos demostrado a aquellos compañeros de nuestra Arma, que el sentir de todos nosotros ha sido siempre el de resanar con ellos antiguos lazos de afecto y cordialidad. Más explícitamente lo hicimos constar así en la carta que enviamos al directorio del Arma en 1 de marzo de 1920, carta que en extracto fué publicada por la Prensa de Madrid dos meses después, y en la que decíamos a nuestros compañeros que en ningún caso volveríamos al Arma contra su opinión, cualquiera que fuese el resultado de la demanda ante aquel Supremo Tribunal presentado.

La sentencia de éste, ha venido a coincidir con el acuerdo de la oficialidad de Infantería que, por mayoría grande—según nuestras noticias—ha mostrado su aquiescencia respecto a nuestra reintegración en el Arma.

Mal correspondiéramos nosotros a esos sentimientos de afecto si no ratificáramos de la manera más solemne y más leal los nuestros de siempre, tendiendo nuestros brazos a los queridos compañeros que, seguros estamos, nos reciben con igual cordialidad en los suyos.

No puede verse en estas palabras nuestras sino el deseo muy sincero y muy noble de acabar de una vez para siempre diferencias que a todos perjudican, como perjudican en general a todo el Ejército, por cuyos prestigios somos los primeros llamados a velar, y a acabarlas con un abrazo fraternal en que se fundan nuestros sentimientos y se acerquen nuestros corazones.

Reciba usted, nuestro coronel, el respeto y la consideración de sus afectísimos subordinados, Miguel M. Narraño, José Coello de Portugal, por ausencia y en representación de D. Antonio Roca y D. Fernando Arniches, José Coello de Portugal; Francisco Domínguez Otero, Luis Carranza de la Torre, Joaquín Alonso García, por autorización y ausencia de D. Manuel García Baquero y D. Antonio Aymat, Joaquín Alonso; por ausencia de D. Manuel Quesada y D. Ramón Mora, Miguel M. Narraño; Luis de Lamo, Luis Montes y Juan Priego.

Por no haber recibido contestación de los demás compañeros ausentes por premuras de tiempo, sus firmas no pueden constar en esta carta.»

El choque de Paredes de Nava

GIJON 14.—Se ha verificado el entierro de doña María Arosta, el de su hija Clotilde Fernández y el del capitán de Caballería D. Luis Alvarez Estrada.

Los cadáveres habían sido conducidos a esta población en el correo de Madrid. Al entierro asistieron las autoridades y un enorme gentío.

VALLADOLID 14.—Se ha verificado el entierro del maquinista Vicente Abella y el fogonero José Fernández, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Los cadáveres fueron trasladados desde la estación del Norte al cementerio, asistiendo al acto todo el personal ferroviario y un enorme gentío.

OVIEDO 13.—En el tren correo han llegado los cadáveres de doña Encarnación Alonso, su hija y su nieto y de D. Felipe Armán.

En la estación esperaba la llegada del tren enorme gentío, que siguió a las siete carrozas fúnebres que conducían los restos de las víctimas de la catástrofe de Paredes de Nava residentes en esta capital, siendo presidido el duelo por las autoridades.

Asesórase que también ha fallecido el estudiante de Medicina D. Sixto Arman, que hasta ahora figuraba en la lista de los heridos.

Marruecos

Parte oficial

El general encargado del despacho del Ejército en Africa dice lo siguiente: «Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache».

En el territorio de Melilla, un cantinero que regresaba de Kala fué agredido por unos moros, que le quitaron un burro, en el barranco de Uardana. Fuerzas de Ichtiuen y Sepsa salieron a repeler y castigar la agresión, resultando muerto el soldado del batallón de Burgos Teodoro Bediocha. Las fuerzas de protección de Zauia Hich Amar y blocao de Amedan fueron heridas por el enemigo, resultando heridos los soldados del batallón de Gerona Domingo García y Felipe García. Aviones del segundo grupo de escuadrillas han bombardeado Beni Ulixeh, sorprendiendo celebración del Zico Arba.

En el Peñón de Vérez esta mañana hizo el enemigo un disparo de cañón, costándole la plaza, cayendo también otro emplazamiento enemigo por haberse observado movimiento en él, impidiendo que aquél hiciera fuego. Sin novedad en personal y material.

En Alhucemas, sin novedad.»

De Melilla

MELILLA 13.—Noticias recibidas últimamente desmienten la muerte de los aviadores capitán García Peña y teniente Florencio.

Un capitán de aviación ha recibido una carta del teniente Vivanco, que se halla cautivo en Axdir, manifestando que vio a aquéllos, no pudiendo hablarles por encontrarse muy alejados de la casa donde él se alojó.

El comandante general de la plaza, señor Ardanz, ha realizado una visita de inspección a las posiciones de Quebdani y Anvar.

Los aeroplanos han bombardeado hoy Taleris.

Se ha inaugurado el zoco el Jemis de Benbulfir, asistiendo moros de muchas cabilas, que fueron obsequiados con una comida.

Se sabe que Abd el Krim ha dirigido cartas y enviado emisarios al santuario de Muley Abeslan, anunciando que se dirige a Gomara, al frente de una harka, para imponer su autoridad a los cabileños que la desobedecen.

El general Aldave ha inspeccionado las fuerzas de Dar Drius.

Los rebeldes hostilizaron las fuerzas que protegían la carretera de Amedan, siendo rechazados.

MELILLA 14.—Según noticias recibidas aquí, Abd el Krim ha escrito varias cartas a los jefes de las cabilas cercanas al Santuario de Muley Abd-el-Salam anunciándoles que en breve se presentará, seguido de su harka, para combatir desde Gomara hasta llegar a aquel territorio.

Noticias diversas

LONDRES 13.—Ha llegado a esta capital una Delegación rusa, presidida por un hermano de Abd-el Krim, con objeto de reclamar la independencia del Rif y el reconocimiento de esta independencia por la Gran Bretaña, Italia, Estados Unidos y firmantes del acta de Algeciras. La Delegación ha anunciado que, en reciprocidad, abrirá el Rif a las empresas extranjeras para la explotación de sus riquezas mineras.

Exposu también que el Rif tiene un Gobierno organizado y un Parlamento.

La Delegación piensa ir a París y Roma, con objeto de exponer sus reclamaciones a los Gobiernos francés e italiano.

SEVILLA 14.—La duquesa de la Victoria vendrá de San Sebastián en la próxima semana, para, en unión de su esposo, ayudante del Infante Don Carlos, marchar a Larache, donde se proponen organizar un hospital y la Junta de Damas de la Cruz Roja.

La presidencia honoraria de dicha institución será ofrecida, en nombre de la Reina, a la duquesa de Eguiza, hermana de la Infanta Doña Luisa.

BURGOS 13.—Durante las prácticas verificadas esta tarde en el Aeródromo Gamonal se le hincó el aparato en barrena al alumno Joaquín Toy, destrozándose el aeroplano.

El aviador, que resultó herido, ingresó en el Hospital Militar.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 13.—Esta noche se ha declarado un formidable incendio en los talleres de aserrar y almacenes de maderas, propiedad del ex concejal de este Ayuntamiento Sr. Guasón, situado en la calle de Berneda, de la barriada de San Martín. Han quedado solamente las paredes, y las pérdidas materiales se estiman en 200.000 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido intencionado, pues los obreros se hallaban en huelga por haberseles declarado anteriormente el boicot, y habían amenazado al propietario, según declaración suya.

BARCELONA 13.—La Asamblea celebrada en el teatro Español por los empleados y obreros municipales ha adoptado el acuerdo de destinar 1.000 pesetas para los presos sindicalistas y políticos.

BARCELONA 13.—Procedente de Roma, y de paso para Brasil, ha llegado hoy el cardenal inglés monseñor Adriano Gasquet.

El ilustre purpurado saludó a las autoridades y después fué cumplimentado por éstas.

BARCELONA 13.—Han salido para la provincia de Lérida cuatro peritos designados por la Mancomunidad catalana, para recorrer los terrenos invadidos por la langosta.

Llevarán material para extirpar la terrible plaga.

BARCELONA 13.—El Consejo perma-

nente de la Mancomunidad catalana ha dirigido una exposición al Gobierno pidiendo el regreso a la Península de los soldados de cuota que han cumplido ya el plazo legal.

Este escrito se apoya en las disposiciones de la ley.

BARCELONA 14.—El Sr. Puig y Cadafalch ha manifestado a los periodistas que el Consejo permanente de la Mancomunidad ha tomado los siguientes acuerdos: Testimoniar su pésame más sentido a la familia del diputado Sr. Sampérez, recientemente fallecido.

Felicitar a la Diputación de Valencia por su acuerdo de admitir como idioma oficial la lengua catalana.

Pedir a los Municipios de Cataluña una relación de los soldados catalanes mutilados por la guerra, para proporcionarles aparatos ortopédicos que les permitan ocuparse en sus habituales trabajos.

Enviar al pueblo de Sabadell material sanitario en abundancia para combatir un foco de fiebre tifoidea que se ha iniciado.

También se aprobó la liquidación del presupuesto anterior, que en breve será publicada.

BARCELONA 14.—En una barraca de la calle de Carmelos, en la carretera de Sarriá, se cayó a una pila la niña de diez y seis meses Pilar Moreno, que pereció ahogada.

BARCELONA 14.—Se ha repartido profusamente entre los trabajadores del ramo de la madera un manifiesto, en el que aconseja el boicot a una fábrica de aserrar maderas, por negarse el patrono a acceder a las peticiones de los obreros.

BARCELONA 14.—En el rápido de Lérida macharon a Lérida el capitán general y el intendente del Ejército, Piquer, acompañados de sus ayudantes.

BARCELONA 14.—El Sindicato único del ramo textil ha hecho constar que carecen en absoluto de fundamento los rumores propagados respecto a una fusión con el Sindicato libre.

BARCELONA 14.—La huelga que vienen sosteniendo los obreros de las fábricas de envases de hoja de lata fotografiadas, causa cada día que pasa mayores perjuicios, pues van en aumento las casas que se ven obligadas a reducir las horas de trabajo por falta de material.

La cuestión de Irlanda

LONDRES 13.—Sir James Craig, que llegó hoy de Belfast, estuvo luego en unión del duque de Londonderry, en el Ministerio de Colonias, conferenciando extensamente con el Sr. Churchill, al parecer sobre la constitución y tarea de la Comisión que ha de trazar la frontera del Ulster.

DUBLIN 13.—Las tropas del Estado libre han descubierto en una casa las obras recién empezadas de un túnel que debía de unir dicha casa con la cárcel de Montjoie.

Se han practicado 13 detenciones.

DUBLIN 13.—El Sr. Collins ha sido nombrado jefe del Ejército irlandés.

LONDRES 13.—Las tropas del Estado libre de Irlanda han caído en una emboscada cerca de Ballingtecher (condado de Sligo), resultando tres muertos y diez heridos.

También les fueron hechos cinco prisioneros.

El verano regió

SANTANDER 13.—Esta mañana, acompañada de la duquesa de la Victoria y de la de Santaña y condesa del Puerto, visitó la Reina de nuevo el hospitalillo para enfermos y heridos de la campaña de Africa.

Los Infantes estuvieron por la mañana en la playa, y el Príncipe de Asturias y el Infante Don Juan hicieron una excursión en automóvil a Miengo, regresando a Palacio al mediodía. A las tres de la tarde, la Reina y los Príncipes salieron de excursión en automóvil.

SANTANDER 14.—Ha quedado ultimado el programa de regatas de balanderos organizadas por el Real Club de Regatas.

Se celebrarán los días 15, 16, 17, 18 y 19 de agosto próximo, y se adjudicarán los siguientes premios:

Día 15.—Copa de la Diputación, copa del Ayuntamiento, copa de la Reina Victoria y copa del Rey.

Día 16.—Cuatro mil pesetas en metálico.

Días 17 y 18.—Copa de la Reina Doña Cristina, copa del Infante Don Carlos, copa del marqués de Manzanedo y copa de Santander.

Día 19.—Copa del Gran Casino, copa del marqués de Valdecilla, copa de la Infanta Doña Isabel y copa del marqués de Comillas.

EL 14 DE JULIO EN PARIS

Gran revista militar

PARIS 14.—La gran revista militar celebrada esta mañana en el Hipódromo de Longchamps, con el mismo ceremonial que todos los años, ha sido brillantísima, a pesar del tiempo cubierto.

A la fiesta asistió el Cuerpo diplomático en pleno.

La presencia del Emperador de Anám, de los veinticinco grandes jefes negros llegados recientemente del Sudán, Senegal, Costa de Marfil, D. homey y otros puntos del Africa occidental y del grupo de estudiantes marroquíes, ha constituido la nota pintoresca de la revista.

Terminada ésta, el Presidente de la República, Sr. Millerand, hizo entrega de los bastones a los mariscales Fayolle y Franchet d'Espérey, e impuso la Medalla militar al amante Lacaze.

El mariscal Lyautoy, ligurmente enfermo, no pudo asistir a la revista.

Conflictos sociales

BILBAO 13.—El padre Estevanell reunió ayer tarde en Baracaldo a 1.500 huelguistas metalúrgicos.

Les dirigió un discurso y les comunicó que, mediante su intervención, había conseguido que los patronos no rebajasen más que el 10 por 100 en los jornales, en vez del 20 que habían acordado.

Aconsejó a los obreros el cumplimiento de sus deberes, que vuelvan al trabajo y que eviten que prosperen los extremistas en sus pretensiones.

Esta tarde se ha repartido profusamente por las calles un manifiesto dirigido a los huelguistas ante la asamblea de mañana para tratar de la fórmula de los delegados del Gobierno.

Como ya he dicho en despachos de estos últimos días, los sindicalistas y comunistas que son mayoría, consideran inaceptable la fórmula y aconsejan que se rechace.

El gobernador ha tomado precauciones para evitar que mañana ocurran choques entre ambos elementos.

BILBAO 13.—El dueño de los talleres metalúrgicos de Merisqueta, encontró esta tarde, junto al edificio, un objeto sospechoso, que, recogido y analizado, resultó ser una bomba de 30 centímetros, abierta por la parte superior y cerrada por abajo, cargada y con mecha.

En dichos talleres se trabaja con normalidad por no haberse rebajado el sueldo a los obreros.

SEVILLA 13.—Se han declarado en huelga 200 obreros agrícolas del pueblo de Tórcos, por haberse negado los patronos a aumentarles el jornal.

El gobernador ha ordenado al alcalde que gestione cerca de ambos bandos una solución amigable.

Los huelguistas mantienen pacíficamente su actitud.

A pesar de ello, se han adoptado medidas de precaución.

ZARAGOZA 13.—Se ha extendido la huelga de la fábrica Fabril Linera. Sólo trabajan en las diferentes secciones cien obreros.

Los huelguistas del Sindicato del ramo de construcción han acordado no hacer ninguna obra de albañilería en las casas, que puedan ocasionar perjuicios a los inquilinos.

El gobernador ha aprobado el reglamento de la Federación de los Sindicatos obreros.

VALLADOLID 14.—Anoche comenzó la huelga de patronos panaderos. El alcalde se ha incautado de varias tahonas, contando con la cooperación de la Administración Militar y de la Diputación provincial. Fuerzas de Vigilancia, de Seguridad y del Municipio han establecido servicio de inspecciones.

Dos patronos huelguistas han sido puestos por el alcalde a disposición del Juzgado por ejercer coacción sobre obreros que pretendían seguir trabajando.

El vecindario elogia la actitud del alcalde.

Presentación de credenciales

Ayer mañana, a las once, se ha verificado en Palacio el acto de presentar a Su Majestad sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Austria en Madrid, Sr. E. E. Hoff.

M. E. Echhoff llegó al Regio Alcázar en un coche de París, de media gela, acompañado del segundo introductor de embaajadores, duque de Vista Hermosa. En otro coche de P. H. precedían los secretarios de la Legación.

La recepción se celebró en la antecámara regia, acompañando a S. M. el Rey, que vestía uniforme de Artillería; el ministro de Estado, el marqués de la Torre, el grande de España, de guardia, D. Ignacio Figueras, primer conde de la Torre, el mayor don de semana conde de los Moriles, el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Alvarez Ayúcar, y los ayudantes entrante y saliente, capitán de navío señor Butr y general Rodríguez Mourelo.

Verificada la entrega de las cartas credenciales, cambiáronse entre S. M. el Rey y el Sr. E. E. Hoff, frases de mutuo afecto y consideración para Austria y España.

Después de la recepción, el nuevo ministro austriaco, acompañado por el duque de Vista Hermosa, realizó las visitas oficiales de rigor.

La Conferencia de La Haya

LA HAYA 13.—Comunicado oficial.—Hoy han celebrado una reunión común la segunda Subcomisión de Deudas, la Comisión rusa y la Comisión no rusa, bajo la presidencia del delegado francés señor Alphan.

El presidente de la Delegación rusa, señor Sokolnikoff, insistió acerca del estado en extremo favorable que presenta la cosecha en Rusia, lo cual justifica—dijo—nuestras esperanzas.

Declaró a continuación que, a su juicio, no había necesidad de someter la cuestión referente a la moratoria a la decisión de un tribunal.

Esta cuestión—añadió—puede ser resuelta poniéndose de acuerdo las diferentes partes que se hallan reunidas en La Haya.

Propuso luego que, para evitar las dificultades generales de un Tribunal mixto, la cuestión de las reclamaciones de todos los países podría ser solucionada en general, entendiéndose que el Gobierno ruso fije de antemano cierta suma que sea capaz de cubrir las reclamaciones señaladas por un Tribunal en el cual no tendría participación Rusia.

El presidente, Sr. Alphan, resumió lo debatido, declarando que no se había conseguido ningún resultado en lo referente al procedimiento de reanudación del servicio de la deuda.

LA HAYA 13.—Informaciones oficiales

manifiestan que el presidente de la Comisión no rusa, Sr. Patyn, ha comunicado al Sr. Litvinoff, presidente de la Delegación rusa, el texto de la resolución tomada esta mañana por la primera Subcomisión.

LA HAYA 13.—La Subcomisión de créditos, reunida esta tarde, pero sin participación de los rusos, ha acordado convocar a éstos para mañana por la mañana con objeto de enterarse de la decisión que ha tomado, decisión que es de suyooner será parecida a la de la Subcomisión de Bienes privados.

LA HAYA 13.—La Subcomisión de bienes privados ha decidido enviar al presidente de la Comisión rusa una resolución en la que se dice que la Comisión estima que, después de las declaraciones hechas ayer por los rusos, es inútil continuar reuniéndose con la Comisión rusa.

ITALIA Y LA ARGENTINA

ROMA 13.—El Sr. De Alvear ha dado ayer un banquete de gala en la Legación argentina, cerca del Quirinal, en honor de Rey Víctor Manuel, asistiendo a la fiesta el Príncipe heredero, los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, el señor Schánzer y numerosas autoridades.

Por la tarde, el Sr. De Alvear asistió a la sesión de la Cámara, siendo aclamado repetidamente por los diputados y el público de las tribunas. Después asistió a una solemne recepción dada en su honor en el Palacio del Ayuntamiento, a la que asistieron el Rey, acompañado del Príncipe heredero, el presidente del Consejo, el Sr. Facta, y numerosos ministros, diputados y elevados dignatarios del Estado.

El alcalde de Roma y el Sr. De Alvear cambiaron cordiales brindis, siguiendo a la recepción un concierto.

Por la noche se dió en la Legación argentina un brillante baile, al que asistió lo más selecto de la buena sociedad romana, precedido de una recepción en honor del nuevo presidente argentino, Sr. De Alvear.

Este, interrogado por un representante de la Agencia Havas, ha declarado que se hallaba sinceramente conmovido por la recepción que se le ha dispensado en Montecitorio, así como por las múltiples demostraciones de simpatía de que está siendo objeto durante su estancia en Roma.

Firma del Rey

MARINA.—Ley concediendo amnistía a los desertores de buques mercantes que cometieron el delito en el periodo de tiempo comprendido entre el mes de agosto de 1914 hasta la publicación de la presente ley.

Item autorizando la emisión de pólizas de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Propuesta de mando del cañonero «Laya» a favor del capitán de fragata D. Juan José Díaz Escribano.

Item de ascenso a alférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) a favor del sargento Mariano Camozino.

Item de ascenso en el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Item de ascenso a favor del maquinista, oficial de segunda clase, D. Luis Picos Vizoso.

Item de ascenso al empleo inmediato del capitán de fragata D. José María Estanislao Orobio y al alférez D. Mariano Travesedo.

Item de ascenso de alféreces de fragata de la reserva auxiliar.

Disposiciones oficiales

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. Vicente Fernández Heredia, al teniente don Estanislao Orobio y al alférez D. Mariano Travesedo.

Reserva.—Pasa a esta situación el capitán de Caballería (E. R.) D. Rufino Delgado y el teniente coronel médico D. José Huesa Bueno.

Carreras de caballos.—Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para que puedan concurrir a las carreras de caballos que han de celebrarse en Sanúcar de Barrameda en el mes de agosto próximo.

Distintivo.—Concédese el uso del distintivo del «Profesorado» al comandante de Caballería D. Barios Sánchez y a los capitanes de la misma Arma D. Buenaventura González y D. Leon Sáez.

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel delegado de la Cruz Roja en Navarra; otra en Sevilla y otra en Zaragoza, y una de teniente coronel que existe en la Comisión Central de Remonta de Artillería, y otra de capitán médico, que para jefe de Gabinete radiológico existe vacante en el hospital militar de Zaragoza.

Aeronáutico.—Se dispone que los tenientes de Infantería D. Vicente García Rodríguez y D. Rafael González Pérez Caballero, cesen en el cargo de observadores y se incorporen a los Cuerpos de procedencia.

Destinos.—Destínase en comisión a la primera compañía de tropas de Sanidad Militar al capitán médico D. Asterio de Pablo.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán médico D. Joaquín Trías.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. José Gómez Secaler.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

ALEMANIA Y OSALIADOS

Las reparaciones

PARIS 13.—La Comisión de Reparaciones, en su contestación al memorándum de Alemania del día 12 de los corrientes, reconoce que los pagos efectuados por el Reich en concepto de reparaciones constituyen una de las causas de la actual devaluación del marco; pero que un compromiso de la misma naturaleza por la Comisión de Reparaciones, es como podrá verse, imposible.

La Comisión declara que contestará a Alemania acerca de la aplicación de esas reformas luego de recibir el informe redactado por el Comité de Garantías, creyéndose que podrá contestar antes del 15 de agosto.

La Comisión recuerda al terminar, a Alemania que el día 15 de los corrientes tiene que hacer efectivo el vencimiento de 32 millones de marcos oro.

PARIS 13.—E «Petit Parisien» dice que la Comisión de Reparaciones ha acordado por unanimidad encargar al Sr. Dubois de la redacción del documento contestación a la carta de Alemania, en la que solicita la concesión de una moratoria.

Según el «Journal», el delegado inglés se opone a que se oblige a Alemania al pago que debe efectuarse el 15 de los corrientes. También, según el citado periódico, el delegado belga, Sr. Delacroix, apoya el punto de vista francés.

Parece que la Comisión se propone conceder un plazo a Alemania, pero en determinadas condiciones.

PARIS 13.—El periódico «Le Temps», después de haber examinado exhaustivamente las demandas de Alemania, se preocupa de lo que debería ser la contestación del Gobierno francés en un asunto tan grave, que, dice el periódico, es «asunto de Gobierno».

«Le Temps» formula los votos siguientes:

«El Gobierno francés debería hacer conocer inmediatamente al Gobierno británico que la actitud de Alemania no permite ya más a Francia pensar en ningún pago en capital y en interés, sobre la deuda contractada durante la guerra hasta a Gran Bretaña, mientras el Tesoro francés no tenga en caja pagos equivalentes a las sumas necesarias para reparar los daños causados en las regiones devastadas».

El Gobierno francés debería dar como instrucciones a su delegado en la Comisión de Reparaciones, que no consentiera en ninguna discusión relativa a la moratoria, mientras que Francia no reciba proposiciones que le aseguren de un modo cierto el medio de operaciones de crédito y el pago escalonado y próximo de las sumas necesarias para la reparación de los daños causados en las regiones devastadas».

Añade, por último, que si se trata de poner otra oposición, Francia y el Gobierno francés, a su juicio, no tendrá más que una cosa que hacer: Recabar su unidad de acción.

PARIS 13.—En el «anti», por Robert Cecil dice:

«Algunos ridículos charlatanes hablan frecuentemente de la cuestión de las reparaciones, como si ésta tuviera un interés exclusivamente francés, y no puede darse un error más grande».

El mundo, y en particular Europa entera, se halla directamente interesado en la solución de este gran problema, que, por ser una cuestión de carácter internacional, debe ser resuelto mediante un esfuerzo internacional también.

El problema de las reparaciones, por otra parte, se halla ligado a la cuestión de las deudas interalías; y la parte más sana de la opinión pública está fuertemente convencida de que el Gobierno obraría muy prudentemente mostrándose generoso en una de estas cuestiones, siempre que obviara una solución general y real de la otra».

El mismo lord Cecil, interrogado en Londres por los representantes de la Prensa y hablando de la última sesión celebrada por la Comisión del Desarme de la Sociedad de Naciones, declaró, como contrariamente a lo que en determinados círculos se pretende, que los delegados franceses no hicieron oposición alguna a las importantes proposiciones hechas acerca del asunto de la Comisión, «a fin de que los señores Viviani y Lenoir colaboraran en la forma más cordial en la solución del problema».

El mismo lord Cecil, interrogado en Londres por los representantes de la Prensa y hablando de la última sesión celebrada por la Comisión del Desarme de la Sociedad de Naciones, declaró, como contrariamente a lo que en determinados círculos se pretende, que los delegados franceses no hicieron oposición alguna a las importantes proposiciones hechas acerca del asunto de la Comisión, «a fin de que los señores Viviani y Lenoir colaboraran en la forma más cordial en la solución del problema».

Por igual causa se hizo también jubilado D. Manuel Villared Rodríguez.

Excusado.—Ha sido declarado excusado, a su instancia, el secretario D. Ignacio Aracil Suvent.

Renuncia.—Por no haberse presentado a tomar posesión dentro del plazo reglamentario, ha sido declarado renunciante el cargo de vicesecretario de la Audiencia provincial de Murcia, D. José Luis Pérez Hernández.

Amorización.—Por Real orden de este Ministerio se amortiza una plaza de oficina de Sala, vacante en la Audiencia de Valencia, y se dispone que en los sucesos se fijen cinco el número de oficinas de la mencionada Audiencia.

Nombramientos.—Por Reales órdenes de este Ministerio han sido nombrados: Médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia del

distrito del Centro, de Bilbao, D. Clemente Sierra y Sierra. Jefe del de Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Villarroya. Jefe del de la Palma (distrito de la Catedral), D. Antonio Amula. Vicesecretario interino de la Audiencia de Murcia, D. José Díez Villalante. Secretario judicial de Pego, D. Francisco Bueno. Jefe del de Sadaña, D. Florentín Fernández Quintanilla. Oficina de sala de Audiencia de Zamora, D. Segundo Valenciano de la Fuente.

Congreso de comerciantes

Convocados por la Casa de América, de Barcelona, se reunieron el jueves y el viernes la sección primera del Congreso, los elementos organizadores de la primera Conferencia de Cámaras Españolas de Comercio constituida en América y Filipinas y los representantes del Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, patrocinadora del Primer Congreso de Comerciantes y Productores Españoles residentes en Ultramar. Asistieron a la reunión los señores conde de Añón, subsecretario del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, por el Instituto de Comercio e Industria de aquel departamento, en su organización; D. José Torroba, jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Estado; D. Basilio Parafío y D. José María González, por el Consejo Superior de Cámaras Españolas de Comercio, Industria y Navegación; don José Francisco Rodríguez y el marqués de Figueroa, por el Comité de Delegados de Cámaras Españolas de Comercio en América; D. Rafael Valls, D. Atolfo G. Posada y D. Augusto Barcia, por la Casa de América, de Barcelona; D. Carlos Góñi, el conde de Colomblí y D. Manuel Hujuela, por el Comité de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y D. Saturnino Calleja y D. Nicolás M. de Ugoiti, por las Cámaras Oficiales del Libro.

Después de un estudio de ambos proyectos, se acordó por unanimidad relacionarlos en un solo definitivo, que rija el doble carácter de Conferencia de Cámaras y de Congreso de Comerciantes y Productores Españoles de Ultramar, redactando y aprobando el Estatuto de ambas Asambleas que se celebrarán en Barcelona, Madrid y Sevilla en los meses de marzo-abril de 1921 (del 21 al 25 de marzo, Barcelona; del 1 al 8 de abril, Madrid, y del 10 al 16 de abril, Sevilla).

Los reunidos designaron las personalidades que habrán de constituir el Comité organizador y acordaron el plan de los primeros trabajos a realizar. Tan pronto el Comité esté constituido se harán públicos su composición y el texto del proyecto.

Mausoleo a don Antolín López

El Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Barcelona, se celebró los pasados días el acto de la firma del contrato para la construcción, en la Catedral de Tarragona, del mausoleo que guardará los restos de D. Antolín López Peñá, difunto arzobispo de aquella diócesis y antes popular obispo de Jaca.

El mausoleo, iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquí, se costea por suscripción pública organizada por un Comité Ejecutivo residente en Madrid, integrado por las más importantes personalidades de las ciencias, las artes, la política y la prensa.

Don Salvador Corbella Alvarez, como individuo del Comité, en su nombre y representación del mismo, entregó a los escultores hermanos Oñe el contrato, así como el importe del primer plazo, firmando el acto como testigo el canónigo señor García, D. Mariano Puig y Valls, D. Carlos Roig Rivira, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Zúñiga, el doctor don Antonio Álvarez, D. Alfonso Alegret y D. Avelino Murea, ostentando cada uno distintas representaciones, y aprovechando todos ellos la ocasión para pronunciar palabras de elogio a la memoria del ilustre prelado.

El mausoleo, iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquí, se costea por suscripción pública organizada por un Comité Ejecutivo residente en Madrid, integrado por las más importantes personalidades de las ciencias, las artes, la política y la prensa.

SUCESOS

Substracción de 2.400 pesetas

Rafael Acegil, de veintinueve años, sin domicilio, denunció ayer mañana que en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, se sustrajeron un sobre en el que guardaba 2.400 pesetas.

El denunciante ignora quiénes pueden ser los autores de la substracción.

Como en las películas

Ayer mañana, en la estación del Norte, dos agentes de la Comisaría del distrito de Palacio se apercebieron de que iban a tomar el tren dos conocidos carteristas, apodados el «Marrón» y el «Cachucha pequeño».

Al intentar detenerlos, los carteristas se dieron a la fuga y tomaron un tranvía de los que hacen el recorrido Héro y Bumbilla. Los agentes, para dar alcance al tranvía y no perder de vista a los carteristas, tomaron el auto del servicio público número 4.10 M, conduciendo por el mecánico Manuel Azcazaga. Al llegar a la Puerta de San Antonio, el auto chocó con el autobús guiado por Urbano Esteban, resultando con heridas leves el agente D. Fernando Avila, y lesionado, levemente también, el mecánico.

El automóvil sufrió desperfectos de consideración, y los carteristas, aprovechando la confusión del accidente, huyeron, para graz de unas horas de libertad, pues suponemos que no tardarán en ser detenidos, si no lo han sido ya.

Muerte natural

En una casa de la calle de las Velas murió repentinamente una mujer de treinta y nueve años, llamada Teodora Núñez.

APARTADO, 436

EXTRANJERO

De Portugal

LISBOA 12.—El Gobierno continúa adoptando medidas rigurosas para mantener el orden, lo que ha logrado totalmente.

Al mismo tiempo, prepara diversos proyectos relacionados con distintos Ministerios, encaminados a mejorar la situación económica y combatir la carestía de la vida y depreciación de la moneda, únicas causas del descontento actual.

LISBOA 12.—La Policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban a la especulación clandestina de cambios.

El presidente del Consejo ha dado explicaciones en la Cámara de Diputados acerca de la acción del Gobierno en la última intentona revolucionaria, viéndose apoyado por todos los partidos.

El Sr. Freire de Andrade ha celebrado una conferencia con el ministro de las Colonias, ocupándose de las negociaciones pendientes con el Transvaal.

El ministro de Hacienda tiene la intención de presentar un proyecto de ley relativo a los empréstitos interiores.

Los oficiales detenidos en el fuerte de San Julián de Barra y complicados en los sucesos de 19 de octubre, han sido trasladados a la casa de reclusión de la primera división militar.

En la Cámara de Diputados ha sido aprobado, después de ser prorrogada la sesión, el nuevo régimen cerealífero.

De Rusia

VARSOVIA 13.—Por causas todavía desconocidas, anoche ha volado un importante depósito de proyectiles de artillería de grueso calibre, en un polvorín situado a un kilómetro de Rzeszów, en Galitzia.

Ha sido imposible aún calcular las pérdidas causadas por la explosión.

La ciudad de Rzeszów ha sufrido poco, pero un pueblecito llamado Pawicz, a situado no lejos de aquel polvorín, ha quedado completamente destruido.

PARIS 13.—Telegráfico de Varsovia que el Gobierno de los Soviets ha pedido al clero católico ruso una contestación escrita acerca de las cuatro condiciones siguientes, mediante cuya aceptación será autorizado el ejercicio del culto en las iglesias de Rusia:

Primera. El clero católico se compromete a no hacer propaganda antibolchevique.

Segunda. Dicho clero deberá conformarse con cuantas decisiones adopte el Gobierno de los Soviets en materia eclesiástica.

Tercera. Asimismo deberá encargarse de vigilar al jefe del «control» eclesiástico.

Cuarta. El clero debe enseñar la religión a los jóvenes; pero esta enseñanza comenzará a partir de los diez y ocho años.

De Alemania

BERLIN 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el resto del proyecto de ley para la defensa de la República.

En el artículo 14 de dicho proyecto de ley se prevé la posibilidad del regreso a Alemania de los miembros de la familia Hohenzollern, residentes hoy en el extranjero, y dice que el Gobierno podrá asignarles en Alemania determinadas residencias.

DE AERONAUTICA

La Copa Gordon Bennet

GINEBRA 11.—El día 6 del próximo mes de agosto será disputada en esta población la Copa aeronáutica Gordon Bennet, en la que tomarán parte los pilotos y aviadantes designados por los distintos Aero Clubs extranjeros y nacionales.

Por Inglaterra: Ernest Allen, piloto, y C. W. Senger, aviadante; Grifflit Br. w. r. piloto, y Claud Brantzen, aviadante, y John Dunville, suplente, y H. Treuman, ayudante.

Por Bélgica: Teniente Lerrousse, piloto, y comandante D. w. ndre, ayudante; capitán George, piloto, y capitán Van Huisse, aviadante; E. Demuyter, piloto, y Alex Veenstra, ayudante; comandante Desoill, piloto suplente. Los globos serán el «Ville de Bruxelles», el «Z. i. k.» y el «Bélgica».

Por los Estados Unidos: Oscar Westover, piloto, y teniente Carlton, ayudante; H. E. Honeywell, piloto, y J. W. Wade, ayudante; W. Reed, piloto, y J. F. Shade, ayudante, y suplente como piloto, S. S. Norfleet.

Por Francia: Maurice Bienaimé, piloto y Ravaine, ayudante; Georges Cormier, piloto, y Jules Dubois, ayudante, y como su plente, Jacques Schneider y René Moineau.

Por España: E. Magdalens, piloto, y J. Aquila de la Llave, ayudante; F. Martín y Sanz y José López Tienza, ayudante. Los globos serán: «José Fernández Duran» y «Polara».

Por Italia: Comandante Barbisetti, piloto, y U. Medoni, G. V. i. e, piloto, y A. Ferrero, ayudante; A. Gugliemetti, piloto, y G. Grassi, ayudante. Los globos serán «Toniole Ve», «Trionfante IX» y «Aerostere III».

Por Suiza: capitán Armbruster, piloto, y primer teniente Ansermitter, ayudante, y de Grellingen, piloto, y mayor Gerner, ayudante.

GINEBRA 12.—El equipo que defenderá a los colores de Bélgica en la Copa Gordon Bennet, el día 6 del próximo agosto, es constituido por los mejores pilotos de glos belgas.

Demuyter es un viejo luchador del aire ya en 1912 concurrió a esta prueba, clasificándose en sexto lugar, y en set no en el año siguiente, y después de la guerra, ganó en América la novena prueba,

siempre que haya razones de estimar que su presencia no constituye una amenaza para la seguridad de la República.

BERLIN 13.—El Gobierno del Reich ha invitado a los industriales alemanes a adquirir la mayor cantidad posible de carbón en el extranjero.

El carbón importado en esta forma estará exento de todo impuesto.

BERLIN 13.—El Sr. Chicherin ha llegado a esta capital, de regreso de su viaje al Tirol.

BERLIN 13.—La Comisión jurídica del Reichstag ha aprobado ya los últimos artículos del proyecto de ley referente a los deberes de los funcionarios del Estado hacia la República, con escasa diferencia con los términos en que el Gobierno tenía concebidos dichos artículos.

BERLIN 13.—A partir del día 1 de octubre próximo serán aumentadas en un 50 por 100 las tarifas ferroviarias.

BERLIN 13.—El Reichstag, a pesar del voto en contra de las derechas, ha aprobado la ley de amnistía.

Ha aprobado por unanimidad una resolución encomendando benevolencia para con los ferroviarios huelguistas.

DESSAU 13.—El Consejo de Estado de Anhalt comunica que los dos asesinos del Sr. Rathenau se hallan en este territorio, y que la Policía ha tomado las oportunas medidas para impedir que salgan del mismo, habiéndose, al efecto, acordado toda la frontera.

BERLIN 13.—La verdadera pista de los asesinos del Sr. Rathenau, y que la Policía sigue con verdadero empeño, es ésta: Los asesinos, poco después de cometer el crimen, hubieron a K. i. i. burg, pasando luego por Thali, en el Harz.

En dicha región, las pesquisas de la Policía prosiguen activamente.

De varias partes

LONDRES 13.—El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo del descuento del tres y medio al 3 por 100.

PARIS 13.—La Conferencia de Embajadores ha resuelto diversas cuestiones relacionadas con la aplicación de los Tratados.

WILHELMSHAFEN 13.—En Barel y Oldenburg se han registrado diversos choques sangrientos entre obreros y miembros de la organización reaccionaria denominada «Casco de trinchera».

BERLIN 12.—D. un momento a otro parece que será hecho el nombramiento de embajador de Alemania en Moscú a favor del almirante von Hinze.

BUCAREST 13.—En los arrabales de esta capital se ha comprobado la existencia de cinco casas de cólera asiático. Con este motivo se han adoptado severas medidas de precaución.

LONDRES 13.—El Presidente de la República Argentina, recientemente elegido, Sr. Alvear, ha aceptado la invitación del Gobierno británico y llegará a Londres el día 19 del actual.

después de cubrir un recorrido de 1.769 kilómetros. Menos afortunado en el año 1921, se vio obligado a aterrizar, después de efectuar un recorrido de 600 kilómetros.

El teniente Labrousse, que fué ayudante de Demuyter en Argéncia, a bordo del «Bélgica», se clasificó el año pasado en décimo lugar, entre el español Magdalena y el francés Biernaimé.

En cuanto al tercer concurrente, capitán George, a quien asistirá el capitán Van Huisse, se trata de un experto piloto que promete para su primera participación en la Copa, un brillante recorrido.

La delegación rifeña en Londres

LONDRES 13. La Delegación rifeña, interrogada por un representante de la Agencia Reuter, ha declarado que el objeto de su viaje a esta capital era el de llamar la atención del pueblo británico acerca de los bombas de guerra realizados por los aviadores y buques de guerra españoles.

La Delegación añadió: «Sabemos los horrores que, en el año 1914, causaron los bombarderos en las ciudades de Inglaterra, que poseían medios de defensa contra los aviones y disponían de hospitales y médicos».

Nada de eso existe en el Rif, donde a diario vemos morir a las mujeres y a los niños.

Reclamamos inmediatos socorros, esperando hallar en el pueblo británico la simpatía que demostró siempre hacia las víctimas de la injusticia y la opresión.

Desearíamos ardientemente civilizar el Rif pero por medios distintos de los que actualmente emplean los españoles.»

NOTICIAS

Los marqueses de Torrelaguna obsequiarán el domingo a sus amistades, con motivo de celebrar sus días la marquesa, con una fiesta en su finca «El Chaparral», de Cerdceda.

La fiesta tendrán carácter de verbena, y las muchachas irán con mantones filipinos.

Se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los duques de Abrantes, a la que se impuso el nombre de María

del Carmen. Fueron padrinos su tío paterno, D. Diego Zulueta y Queipo de Llano, y su abuela materna, duquesa viuda de Abrantes y de Linares.

Ultimamente han salido: para Brivesca, la condesa viuda del Val, para La Granja, la marquesa de Somosnicho, los condes de Riudoms y los señores de Hurtado de Amézaga (D. Francisco); para Suiza y Alemania, D. Alberto Zúñiga; para Llanes, la marquesa de Argüelles y sus hijos; para San Sebastián, el marqués de Amurrio; para Limpías, el conde de Albox; para La Coruña, la señora de Linares Rivas y sus hijos; para París y Viena, el marqués de Vincent; para El Espinar, los marqueses de Perales, y para Brivesca, doña María de los Dolores Vázquez de Gómez Acebo.

Vida deportiva

WIMBLEDON 13.—Campeonato mundial de «awn tennis». Final del doble mixto.

El australiano Sr. O'Hara y su pareja la señorita de Lenglen, vencieron al inglés Sr. Lycet y a su pareja la señorita Ryam, australiana.

LONDRES 13.—Los equipos de España y de la India comenzaron hoy el «match» para el campeonato internacional de la «Lopa Davis».

El conde de Gomar (España), venció a Fyze (India), por 1 a 6, 6 a 2, 6 a 3, 0 a 6 y 6 a 1.

El Sr. Alonso (España), vence al señor Fyze (India), por 6 a 1, 6 a 2 y 6 a 2.

Programa de la velada organizada por la Peña Pugilista para mañana sábado en el Ideal Polilisto:

Varela contra Sáinz. Pina contra Rodríguez. Marcote contra Martín. Vallespin contra Vonna. Gámez contra Guiral.

BIBLIOGRAFIA

«Vida Gallega».—El número 201.

Jaime Prada firma la preciosísima portada de este número de la popular revista, cada vez más amena y mejor impresa.

En la parte gráfica figuran, entre otras, las siguientes informaciones: Los soldados de Murcia en Africa y los sitios donde fueron agredidos; el escenógrafo Camilo Díaz y su taller de Santiago; joyas arqueológicas gallegas; la Colegiata de Sar; los bosques acuarela; paisajes de Combarro y la Moureira; honras fúnebres al oficial español desconocido en Santiago de Cuba; vistas de Caramiñal y Puentevedume; regreso del batallón de Zamora a Lugo y fiestas en honor suyo; inauguración de la Hospedería de la Cruz Roja en Vigo; los soldados de Zaragoza en Africa; obsequio a Monseñor Alvarez Martínez; procesión de María Auxiliadora en Vigo; el obispo gallego de Gamiñán y Cuba; Solomayor; retratos de Cicerón, Boveda, Collado, Bergara y otros; el verano del padre de los condes; llegos; Perfecto Feijoo; grupos de señoras marianas, en Vigo; los alumnos de Derecho Político de la Universidad Compostelana; el Cuerpo de Bomberos de Santiago; los Hijos de la Estrada; en la Habana; etc., etc.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media. El duende de la ópera de Nueva York. A las diez y media. Un robo en el palacio de justicia.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La República de la bromita. A las diez y cuarto, La República de la bromita.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, La duquesa del Tabern.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media. La verbena de la Paloma.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, el gran Raymond.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez. Cinematógrafo. Orquesta Galindo. Varietés: Maribela, Los Orives, Lyda Irs. Lolita Baidó, Los Briatore y Amalia Jan-Bak. En caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.

TEATRO DE VERANO.—A las diez y media, gran función de circo.

ROMBA.—Cine y varietés.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Luisa Esteso, La Cibela y Luisa Esteso.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de varietés.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-65.—Casino Restaurant inmejorable. Delicioso jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoras. Cubiertos a cuatro pesetas (Bistec, ensalada, cuatro platos, dos postres). Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar); gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de Verano. Compañía de variedades. Exito de Te Onato y Lolita Astolfi. Tres orquestas. Souper tango. Café. Restaurant. Cubierto, 8 pesetas. Concerto durante el diner.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche. Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosas temperaturas.

PROYECCIONES (Temporada de verano).—Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

Sindicato de Publicidad Barbieri 8

**VESTUARIOS SUCURSALES**  
**PARA EL EJERCITO Y ARMADA**

**Hijos de Riu y Romanillos**  
 (Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**Plaza de España, 8 - Madrid**  
**Teléfono núm. 31-94-M.**

**BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.  
**BURGOS:** Vitoria, 18. Teléfono 150.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendio  
 Seguros de valores: Seguros contra accidentes  
 Seguros marítimos: **ALCALA, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camias, somiers y otros muebles militares.

**JUAN TORRES**  
 Córreaga, núm. 394  
 Teléfono 9 770  
 BARCELONA

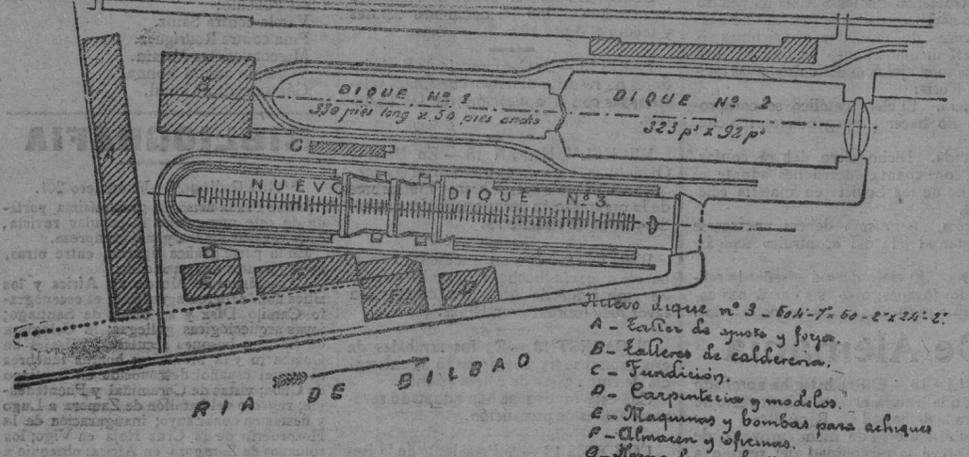
**Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES**

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" **BILBAO** TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.  
 Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.  
 Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

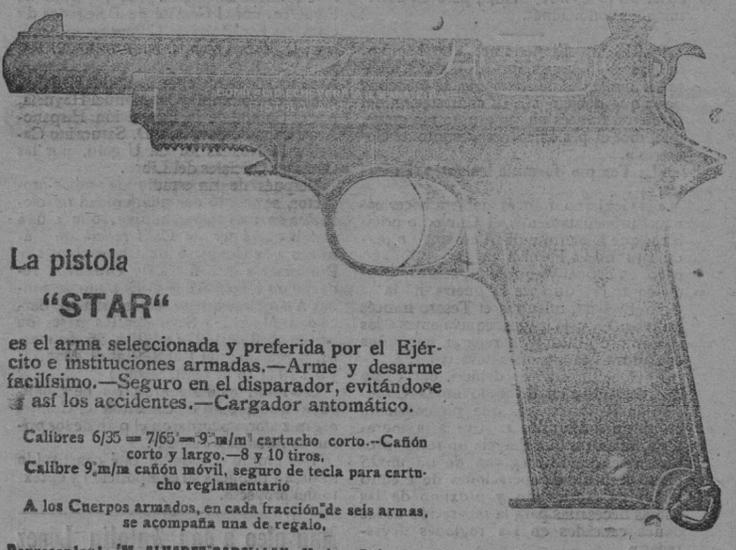
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

**LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES**

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

**"STAR"** Características:



Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. — Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329. — Madrid

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16, 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 13, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, a través de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**BOFORS SUECIA**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

AKTIEBOLAGET BOFORS

**ANSALDO**

Representante general para España: **Eugenio Terán y Terán**

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**

Telefono

Neves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras; Automóviles; Locomotores; Vehículos; Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados; Estirados fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.